

EXP: A/SUM-046870/2021

DILIGENCIA PARA UNIR AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGIRÁ EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SANOFI AVENTIS (EXPEDIENTE A/SUM-046870/2021- PNSP) PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

DILIGENCIA para hacer constar que el presente Pliego se ajusta fielmente al Modelo Tipo de Pliegos, aprobado en la Resolución, de 9 de julio de 2021, del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por la que se aprueba el Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en los contratos de suministro a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, para los contratos de naturaleza análoga, en el ámbito de competencia del Servicio Madrileño de Salud.

Asimismo, el presente Pliego recoge la inclusión de las modificaciones que estime oportunas la Presidencia de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, para impulsar y promover la normalización de la documentación administrativa en materia de contratación, facultada según lo dispuesto en los artículos 38.3 y 44 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, sin perjuicio de las funciones de la Consejería competente en materia de calidad de los servicios y atención al ciudadano.

EL DIRECTOR GERENTE

Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud (BOCM núm. 222 de 17/09/2021)

Cesar Adolfo Gómez Derch

